



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 02 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en providencia de calenda 03 de febrero de 2023, **a través de este medio se enter a las partes o a terceros interesados**, que, en este Juzgado, 02 de Familia del Circuito de Zipaquirá, Cundinamarca, ubicado en la Carrera 17 No. 6B-12, Barrio Algarra III, teléfono: (601) 8524230, correo electrónico. j02prfzip@cendoj.ramajudicial.gov.co, se adelante la siguiente acción de tutela.

	258993110002 2023004400	TUTELA	HERNANDO MARIN PEREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS
--	----------------------------	--------	----------------------	---

Por tanto, cuentan con el término de dos (02) días, contados a partir del día siguiente de fijación de este aviso para que informen a este Despacho Judicial, todo aquello que le conste en relación con los hechos en que se funda la presente acción, anexando los soportes del caso. (Artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991).

Se publica el presente aviso en página web del Juzgado hoy **06 de febrero de 2023.**

La secretaria,

NUBIA ACEVEDO JAIMES
Secretaria